 <p>F-GC-31 Versión: 1 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <hr/> <p>SOLICITUD DE OFERTA</p>
--	--

Manizales, octubre 10 de 2017

Ingeniero Civil

JORGE MARIO ROJAS GIRALDO

Ingeniero Civil

Dirección: Calle 43 No. 23-71

Teléfono: 8903110

Manizales, Caldas

EMPOCALDAS S.A E.S.P adelanta un proceso de contratación de Menor Cuantía para la Entidad, por lo que de manera cordial lo invitamos a que participe en este proceso:

OBJETO: OBRA 1: REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5 CON CALLE 13 SALIDA A MANIZALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS. OBRA 2: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR GUAYABAL SUBIDA A LA TORRE EN EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS

PLAZO: 60 DÍAS CALENDARIO

PRESUPUESTO OFICIAL:

OBRA 1: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS (\$49.716.053) incluido AIU e IVA sobre utilidades.


OBRA 2: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$11.841.840) incluido AIU e IVA sobre utilidades.

EXPERIENCIA REQUERIDA: El proponente deberá anexar la fotocopia de la matrícula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a cinco (05) años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por ingeniero civil o ingeniero sanitario o ramas afines (Administración de Obras Civiles, Construcción en Ingeniería y Arquitectura, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Sanitaria y Ambiental).

FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 12 de octubre de 2017.
HORA: 6:00 p.m.

Debe tener en cuenta las siguientes condiciones:


1. No habrá lugar a anticipo.
2. El valor total del contrato será cancelado en actas parciales, mediante la presentación de actas de recibo y entrega, con la constancia expedida por el supervisor de haberse cumplido con las obligaciones señaladas y previa presentación de la factura y del pago de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).

 <p>F-GC-31 Versión: 1 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <hr/> <p>SOLICITUD DE OFERTA</p>
--	--

3. Un día antes de la firma del acta de iniciación deberá presentar el listado de los trabajadores con sus nombres completos y cédulas de ciudadanía a utilizar en la obra y las afiliaciones en salud, pensiones y riesgos profesionales.
4. No se aceptan propuestas por encima del presupuesto oficial, los precios deben ser presentados en cifras redondeadas.
5. Si el proponente pertenece al régimen simplificado deberá declarar IVA sobre la utilidad de la propuesta.
6. Con el fin de conservar el equilibrio económico, el contratista deberá en los precios incluir los gastos de legalización del contrato: Pago de estampilla pro universidad (1%), Pago de estampilla pro desarrollo (2%) Pago de la estampilla pro hospital (1%), Pago de estampilla pro adulto mayor (3%), contribución especial al Impuesto de Guerra (5%) y los demás gastos que requiera la ejecución de la obra durante el plazo de misma.
7. El contratista deberá incluir la señalización de la obra dentro de los precios unitarios, si hubiese lugar a ella.
8. Para el pago de la primera acta deberá presentar los recibos de pago de FIC, SENA, ICBF sobre el valor total de contrato.
9. El contratista deberá suministrar a su personal cascos, guantes, anteojos, calzado adecuado y cualesquiera otros elementos necesarios para su seguridad, mantendrá en la obra elementos de primeros auxilios, y cumplirá todas las normas referentes a la seguridad laboral que contempla la Ley Colombiana.


El proponente deberá presentar CON LA PROPUESTA los documentos relacionados en el formato F-GC-29. Cuando no se presente en la FECHA y HORA señalada, o cuando la documentación esté INCOMPLETA se entiende que desiste de la presente invitación.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Anexos Digitales:

- Formulario de precios
- Modelo de carta de presentación
- Formato F-GC-05_DOCUMENTACION_PARA_CONTRATAR

 F-GC-31 Versión: 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	SOLICITUD DE OFERTA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Manizales, octubre 11 de 2017

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Carrera 23 Nro. 75-82
Manizales

REFERENCIA: Solicitud Única Oferta

JORGE MARIO ROJAS GIRALDO, obrando en nombre propio, presento propuesta respecto de la Invitación del 10 de octubre de 2017, de acuerdo con las especificaciones requeridas por la entidad, las cuales declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento.

También manifiesto que soy el único interesado en la propuesta que aquí presento, que ninguna otra persona, tiene interés en ésta y en el contrato que se celebre y que no tengo conexión alguna con otro oferente.

El Valor total de la propuesta INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES es:
OBRA 1: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$49.672.450).
OBRA 2: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS (\$11.836.390).

Adjunto igualmente como parte de esta propuesta los documentos indicados en el formato de solicitud de única oferta.

Atentamente,


JORGE MARIO ROJAS GIRALDO
Ingeniero Civil.